

Martes, 31 de octubre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Membrío

ANUNCIO. Enajenación Solares Calle Huerto Zapatero.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, en sesión del día 20 de octubre de 2023, por medio del presente anuncio se procede a la publicación y plazo de presentación de proposiciones, por espacio de quince días siguientes a su inserción en el BOP y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Membrío, para la adjudicación de contratos de compraventa de tres solares, patrimonio público del suelo, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Membrío:

a) Organismo: Junta de Gobierno Local.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

- Dependencia: Oficinas municipales.

- Domicilio: Plaza Don Juan Cilleros, núm. 1.

- Localidad y código postal: Membrío, 10580.

- Teléfono: 927 59 41 07.

- Correo electrónico:

secretaria@membrío.es

- Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días desde la presente publicación en el BOP y perfil del/la contratante.

2. Objeto del contrato: Enajenación de tres solares.



Martes, 31 de octubre de 2023

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: mediante subasta pública por bienes individualizados tal y como prevé el artículo 143 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a un solo criterio de adjudicación, que deberá ser necesariamente el del mejor precio.

5. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Quince días desde la publicación en el BOP y perfil del/la contratante.

b) Modalidad de presentación.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Membrío.

- Dependencia: Oficinas municipales.
- Domicilio: Plaza Don Juan Cilleros, núm. 1.
- Localidad y código postal: Membrío, 10580.
- Dirección electrónica: secretaria@membrío.es

6. Otras informaciones: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Membrío, 24 de octubre de 2023

María Florencia Tejero Ramos

ALCALDESA - PRESIDENTA

